

1241

EXENTO N°

Puente Alto,

14 AGO 2014

VISTOS:

1. Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones.
2. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y su reglamento.

CONSIDERANDO:

1. El Convenio suscrito con fecha 28/07/13, entre la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Pública y la Municipalidad de Puente Alto, para la ejecución Proyecto de Alarmas Comunitarias para las Villas; Las Caletas, Los Productores 1 y 2, Parque San Francisco, Arturo Matte Larraín, Los Acacios y la Foresta, Comuna de Puente Alto, asignando el siguiente presupuesto:

ITEM PRESUPUESTO	APORTE MINISTERIAL FNSP 2013	APORTE MUNICIPAL	TOTAL
PERSONAL	\$ 0	\$ 12.320.000	\$ 12.320.000
OPERACIÓN	\$ 80.000	\$ 4.000.000	\$ 4.080.000
INFRAESTRUCTURA	\$ 36.717.450	\$ 0	\$ 36.717.450
EQUIPAMIENTO	\$ 0	\$ 0	\$ 0
DIFUSIÓN	\$ 1.200.000	\$ 0	\$ 1.200.000
EVALUACIÓN	\$ 2.000.000	\$ 0	\$ 2.000.000
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 39.997.450	\$ 16.320.000	\$ 56.317.450

2. El convenio de transferencia fue aprobado por la Municipalidad de Puente Alto a través del decreto exento N° 1401 del 17.09.13
3. Que la Municipalidad de Puente Alto mediante el decreto exento N° 731 del 23 de mayo de 2014 aprobó la adjudicación de la Licitación Pública "Alarmas Comunitarias para las Villas; Las Caletas, Los Productores 1 y 2, Parque San Francisco, Arturo Matte Larraín, Los Acacios y la Foresta, 2do llamado", identificada en el portal Mercado Público como ID: 2423-12-LE14, al oferente Acción Preventiva S.A. (RUT:76.069.504-1), por un valor de \$22.525.656 más IVA, con un plazo de 25 días corridos.
4. Que mediante el memo N° 70 de 08 agosto de 2014 se informa y solicita al alcalde autorizar el aumento de contrato
5. El Alcalde autoriza el Aumento de Obra del Contrato suscrito con Acción Preventiva S.A.

DECRETO:

AMPLIESE, el contrato suscrito, con Acción Preventiva S.A., por la obra denominada "Alarmas Comunitarias para las Villas; Las Caletas, Los Productores 1 y 2, Parque San Francisco, Arturo Matte Larraín, Los Acacios y la Foresta", identificada en el portal Mercado Público como ID: 2423-12-LE14, en los siguientes términos:

Monto: \$ 9.911.920 (IVA incluido)

Plazo: 15 (quince) días corridos

MODIFÍQUESE, el plazo de la (s) garantía (s) de la presente obra, según corresponda.

MUNICIPALIDAD DE
* SECRETARIO MUNICIPAL *

MIGUEL ÁNGEL ROMÁN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE
* ALCALDE *

Germán Codina Powers
ALCALDE

DAJ/DAF/DICOM/SEGURIDAD HUMANA